

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 047

Fecha Estado: 22/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130058300	Divisorios	FRANCISCO ALONSO - GIL GARCES	NELSON DE JESUS - GIL GARCES	El Despacho Resuelve: Autoriza Gastos-ordena entrega de dineros	21/03/2023		
05266310300320200012700	Verbal	JORGE IVAN GIRALDO GARCIA	ADILIA - GALLEGO HERRERA	El Despacho Resuelve: Rechaza previa – tramita previa	21/03/2023		
05266310300320210017900	Ejecutivo Singular	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	DISEÑOS IMPRESOS & MARKAS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Termina proceso por cumplimiento de la obligación	21/03/2023		
05266310300320210024000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTIN ALONSO - GRANDA GIRALDO	El Despacho Resuelve: Corrige Auto	21/03/2023		
05266310300320220000100	Verbal	STEFANIE MARIE RESTREPO BORJA	GLORIA MABEL RESTREPO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Califica medios de prueba – sentencia anticipada – desestima pretensión reivindicatoria	21/03/2023		
05266310300320220004600	Divisorios	DISTRACOM S.A.	RUBEN JAIRO - ESTRADA BOTERO	El Despacho Resuelve: Concede apelación	21/03/2023		
05266310300320220033900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA MARIA GARCIA NIETO	El Despacho Resuelve: Sigue ejecución	21/03/2023		
05266310300320230004800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA MARCELA LOTERO ZULETA	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro demanda	21/03/2023		
05266310300320230005900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - MEDINA VILLARREAL	LILIANA - GARCES MEJIA	El Despacho Resuelve: Deniega mandamiento de pago	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310375120150000400	Ejecutivo Singular	PASCUAL JULIO - HENAO OSPINA	MARTHA LUCIA - PANIAGUA AMARILES	El Despacho Resuelve: Por auto del 16/03/2023 Termina proceso por desistimiento tácito	21/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)